7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 25.079.172

VELEZ TREJOS
APELLIDOS

LADYS DEL PILAR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1966
RISARALDA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

10-SEP-1984 RISARALDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS ORLINDO VACHA

A-0900100-35162331-F-0025079172-20071123 01121 07326Q 03 254489933

Código de verificación
8590610910

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	25.079.172
Fecha de Expedición:	10 DE SEPTIEMBRE DE 1984
Lugar de Expedición:	RISARALDA - CALDAS
A nombre de:	LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 10 de Octubre de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 10 de septiembre de 2026

EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VELEZ	TREJOS	LADYS DEL PILAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 25079172	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 06 MES 03 AÑO 1966		CALLE 49A 27B 34 Caldas			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES		
MUNICIPIO	MANIZALES	TELEFONO	8916300	EMAIL	pylar91@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

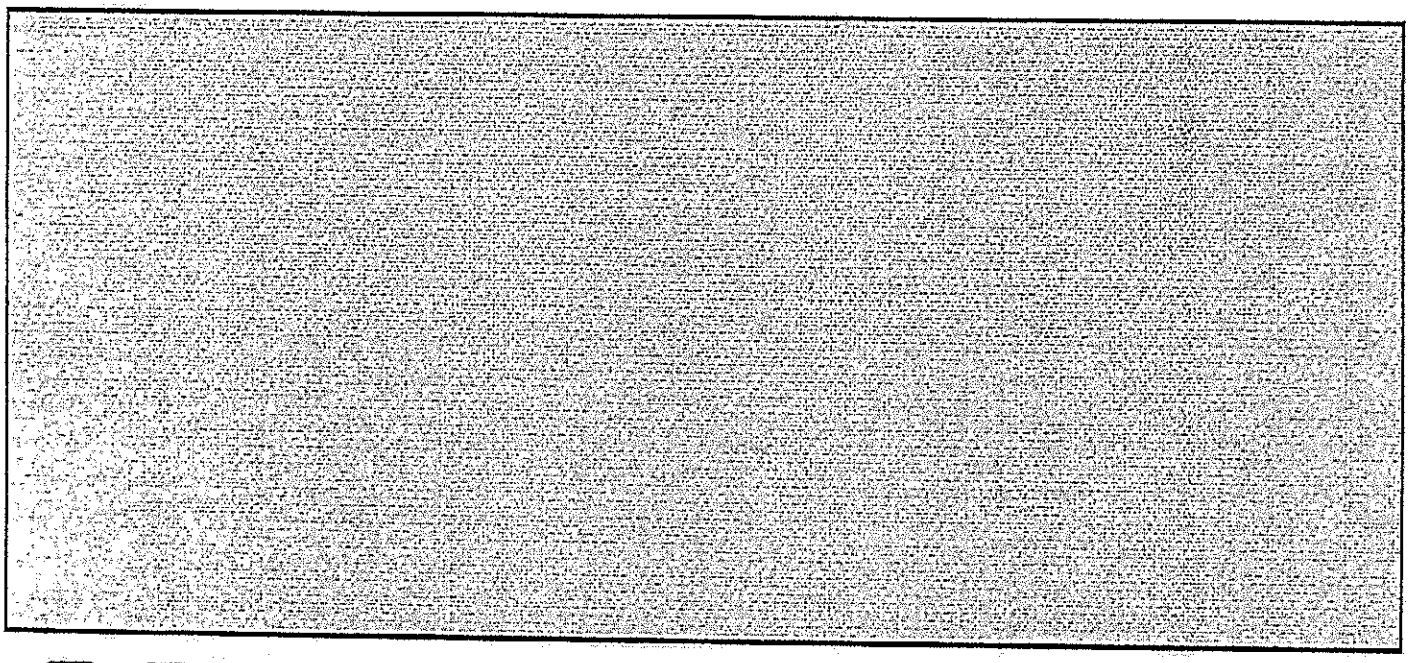
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	0X°	MES	12	AÑO	1982

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFI CALDAS			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3104905440	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	01	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CALLE 21 23 22 PISO 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFI CALDAS			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6068983084	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL						DIRECCIÓN CALLE 21 23 22 EDIFICIO SEGUROS ATLAS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION PARA LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE EN PALESTINA - CALDAS			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8720472	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	01	Año	2017	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 30/06/2008 AUXILIAR CONTABLE	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 22 18 9 piso 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INTERACCIÓN S.A.			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6511200	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2001	Día	11	Mes	06	Año	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE OPERACIONES	DEPENDENCIA OPERATIVA					DIRECCIÓN AVENIDA 6A 21 70						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES		
	OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales Julio 17 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14977523511

(415)7707212489984(8020) 000001497752351 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 0 7 9 1 7 2	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 0 7 9 1 7 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Risaralda 6 1 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELEZ	TREJOS	LADYS	DEL PILAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 49 D 20 47

42. Correo electrónico: pilivel2014@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 9 1 6 3 0 0	3 1 0 4 9 0 5 4 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 0 4 2 8	4 7 9 2	2 0 1 1 0 5 3 1	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024-02-01 / 11:05:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VELEZ TREJOS LADYS DEL PILAR

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302699847

PIB
09:21:58

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 25079172:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre 2026 las 15:11:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25079172
Código de Verificación	250791722607171511 18

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:18 AM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25079172**

Apellidos y Nombres: **VELEZ TREJOS LADYS DEL PILAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 09:35:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25079172** y Nombre: **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147391689** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:37:02 horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25079172,** Apellidos y Nombres **VELEZ TREJOS LADYS DEL PILAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **inficaldas**, con NIT **890806006-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 25079172 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2026 01:58 PM

Código Verificación: **8PQUTJ6G9X**

Válida hasta: **15/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeros, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán No SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas Pagaderas a Través de, y la Lista del Consejo Legislativo Palestino No SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados con cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe tratarse una coincidencia real en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres ingresadas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones. La función de búsqueda en la lista de sanciones incluye una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un nivel de confianza) para la similitud de cualquier posible coincidencia obtenida en la búsqueda del usuario. Esta función detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y devolverá coincidencias cercanas, según el nivel de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún nivel de confianza específico. La búsqueda en la lista de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las demás listas de sanciones; su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de esta función no limita la responsabilidad penal ni civil por ningún acto realizado como resultado de dicho uso o basándose en él.

Descarga la lista SDN

Búsqueda en la lista de sanciones: Reglas de uso

Visite el sitio web de la OFAC

Descargue la lista consolidada de entidades no pertenecientes a la SDN.

Clave de código del programa

Buscar

Tipo:	Todo	**DIRECCIÓN:**	CRA 28B 49A-103
Nombre:	LADYS DEL PILAR VELEZ TREJ(	**Ciudad:**	Manizales
Número de identificación / Dirección de moneda digital:	25079172	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Colombia
		Lista:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100		Reiniciar búsqueda

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje

Su búsqueda no ha arrojado ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Última actualización de la lista SDN: 17/07/2026 10:08:19
Lista de dispositivos no pertenecientes a SDN actualizada por última vez el: 17/07/2026 a las 10:08:19

Ladys del pilar velez

Todos los resultados

There are no results to show.

Ordenar por

Más recientes

Filtros

Limpiar los filtros

Tipo de recurso

- [ ] Documents and Publications
- [ ] Letters and Notes Verbales

Un sitio web oficial del gobierno de los Estados Unidos. Así es como lo sabes

ladys del pilar velez trejos

Lo sentimos, no se encontraron resultados para 'ladys del pilar velez trejos'. Intente ingresar menos términos de búsqueda o términos más generales.

Volver al principio

European Council
Council of the European Union

Resultados de búsqueda para: LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS

Todos los resultados (484) | Material de prensa (253) | Reuniones (139) | Análisis (76)

Filtros

484 resultados

Los derechos sociales en la UE

Los ministros tratan estas cuestiones en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (Consejo EPSCO). El pilar europeo de derechos sociales. A fin de ofrecer a las personas derechos nuevos y más efectivos y de apoyar unos mercados laborales y unos sistemas de protección social equitativos y que funcionen correctamente, la UE....

Tipo Política | Última actualización: 4 de febrero de 2025

Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: el Consejo da luz verde al apoyo a los trabajadores en riesgo inminente de pérdida de empleo

En primer lugar, la Comisión anunció su intención de modificar el Reglamento del FEAG en el Plan de Acc... La revisión se presentó junto con una propuesta de modificación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), que es el principal instrumento de la UE para invertir en personas y apoyar la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. El 18 de....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 11 de mayo de 2026

Primera cumbre UE-Jordania el 8 de enero de 2026

El 8 de enero de 2026, el presidente del Consejo Europeo, António Costa, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, representarán a la UE en la primera cumbre UE-Jordania, que se celebrará en Amman (Jordania).. En enero de 2025, la UE y Jordania llevaron su relación un paso más allá con la firma de la Asociación Estratégica y....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 5 de diciembre de 2025

Asuntos sociales

Las políticas de empleo e inclusión social son principalmente responsabilidad de las autoridades nacionales. El pilar europeo de derechos sociales. El pilar europeo de derechos sociales tiene como fin apoyar unos mercados laborales y unos sistemas de protección social justos y que funcionen correctamente. El pilar reafirma la determinación de la....

Tipo Topic | Última actualización: 7 de febrero de 2025

Business taxation: María José Garde re-elected as chair of the code of conduct group

Business taxation: María José Garde re-elected as chair of the code of conduct group. The code of conduct group has re-elected María José Garde (Spain) as its chair, for a second term of two years starting on 5 February 2025. María José Garde has chaired this Council preparatory body that oversees the implementation of the EU's code of conduct on....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 29 de enero de 2025

Liliane Simon

Liliane Simon. Liliane Simon. La entrevista con Liliane Simon tuvo lugar el 26 de mayo de 2023 en el domicilio de la Sra. Simon en Bruselas, conducida por Victor Fernández Soriano, catedrático de Historia en la Universidad Libre de Bruselas, y Francesca Davanzo, archivista en el Consejo de la UE. En esta página encontrará información sobre.....

Tipo Otros | Última actualización: 24 de abril de 2026

Los pilares de Europa: el legado del Tratado de Maastricht transcurridos veinticinco años

Los pilares de Europa: el legado del Tratado de Maastricht transcurridos veinticinco años. Los pilares de Europa: el legado del Tratado de Maastricht transcurridos veinticinco años....

Tipo Publicaciones | Última actualización: 22 de marzo de 2019

Thérèse Blanchet

Thérèse Blanchet. Thérèse Blanchet. Curriculum vitae de Thérèse Blanchet. Fecha de nacimiento: 22 de mayo de 1962. Nacionalidad: francesa. Estado civil: casada con Jouko Lempiäinen, un hijo. Trayectoria profesional. 2022

Secretaria general del Consejo de la Unión Europea y del Consejo Europeo. 2019 Directora general del Servicio Jurídico del....

Tipo Otros | Última actualización: 10 de enero de 2024

Horizonte Europa

¿Qué es Horizonte Europa. El crecimiento y la prosperidad futuros de Europa dependen de su capacidad de seguir siendo uno de los líderes mundiales en materia de investigación e innovación. Horizonte Europa es el Programa Marco de Investigación e Innovación (I+i) de la Unión Europea para el período 2021-2027. Es la continuación del programa....

Tipo Política | Última actualización: 26 de junio de 2026

Annalisa Giannella

Annalisa Giannella. Annalisa Giannella. La entrevista con Annalisa Giannella tuvo lugar el 20 de mayo de 2022 en la sede del Consejo, en el edificio Europa. Fue realizada por Sigfrido Ramírez Pérez y Víctor Fernández Soriano, del Instituto Max Planck de Historia Jurídica. La última parte de la entrevista se grabó por videoconferencia el 11 de....

Tipo Otros | Última actualización: 28 de mayo de 2026

Comercio UE-México: datos y cifras

Las relaciones comerciales se rigen actualmente por el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación UE-México del año 2000. Comercio UE-México: datos y cifras. Las relaciones comerciales entre la UE y México se rigen por el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación UE-México del año 2000 (el....

Tipo Infografía Última actualización: 14 de julio de 2026

Promover una Europa social más fuerte

Más información sobre lo que está haciendo la UE para promover una Europa social más fuerte, aplicando el pilar europeo de derechos sociales tras la Cumbre Social de Oporto y la Declaración de Oporto. Para atajar las repercusiones económicas y sociales de la pandemia de COVID-19 y acelerar las ... Fuente: encuesta Eurobarómetro sobre cuestiones....

Tipo Infografía Última actualización: 8 de mayo de 2021

MFP 2028-2034: el Consejo acuerda su posición sobre Horizonte Europa, el nuevo y ambicioso programa marco de investigación e innovación

El Consejo alcanza un acuerdo sobre su posición parcial de negociación de los principales componentes del paquete «Horizonte Europa» en el próximo presupuesto plurianual (MFP) 2028-2034.. MFP 2028-2034: el Consejo acuerda su posición sobre Horizonte Europa, el nuevo y ambicioso programa marco de investigación e innovación. El Consejo alcanza un....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 26 de junio de 2026

Consejo de Asociación UE-Egipto

La UE celebra su undécimo Consejo de Asociación con Egipto, centrándose en la aplicación de la Asociación Estratégica y Global y en las vías para reforzar las cooperaciones bilaterales.. Consejo de Asociación UE-Egipto, 15 de junio de 2026. Principales resultados. El Consejo de Asociación entre la Unión Europea y Egipto ha celebrado su undécima....

Tipo Reuniones | Última actualización: 15 de junio de 2026

Fondo Europeo de Apoyo a la Paz

El Fondo Europeo de Apoyo a la Paz es un instrumento extrapresupuestario destinado a mejorar la capacidad de la Unión para prevenir conflictos, consolidar la paz y reforzar la seguridad internacional. Creación del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. El Fondo Europeo de Apoyo a la Paz es un instrumento destinado a reforzar la capacidad de la Unión....

Tipo Política | Última actualización: 4 de diciembre de 2024

Residuos

Descubra cómo trabaja la UE para prevenir y gestionar mejor los residuos y fomentar una economía más circular. Residuos. En esta página encontrará información sobre. Los residuos como recurso. Los residuos contaminan la tierra y el agua, y nuestros océanos rebosan de residuos plásticos. La mala gestión de los residuos provoca contaminación y....

Tipo Política | Última actualización: 19 de febrero de 2025

Brújula para la Competitividad

¿Por qué una Brújula para la Competitividad. Durante los últimos 20 años, la productividad de Europa ha ido a la zaga de la de otras grandes economías. Es urgente actuar para reactivar la competitividad de Europa. El objetivo de la Brújula es facilitar y acelerar la actividad empresarial y asegurar la prosperidad de Europa. La Brújula orienta el....

Tipo Política | Última actualización: 16 de junio de 2026

El Consejo presenta un enfoque para proteger los derechos fundamentales en el mundo digital

Es fundamental que este mundo digital sea un lugar en el que se respeten los derechos fundamentales y en el que las personas puedan hacer valer sus derechos. Pilar Llop, ministra de Justicia en funciones de España. El texto reafirma que los derechos fundamentales se aplican tanto en línea como fuera de línea, y que toda persona debería tener la....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 20 de octubre de 2023

Preparación europea en materia de defensa

La UE está determinada a reforzar su defensa y a equiparse mejor para actuar y hacer frente de manera autónoma a los retos y amenazas inmediatos y futuros, entre ellos la guerra de Rusia contra Ucrania y sus repercusiones para la seguridad europea y mundial. En marzo de 2022, pocas semanas después de que Rusia iniciara la invasión a gran escala de....

Tipo Política | Última actualización: 17 de junio de 2026

Pilar de derechos sociales: el Consejo da luz verde a su proclamación por las instituciones

Pilar de derechos sociales: el Consejo da luz verde a su proclamación ... Los ministros de Empleo y Política Social de la UE han aprobado hoy en Luxemburgo, por unanimidad, el texto de la proclamación del pilar europeo de derechos sociales, y han autorizado su firma, en nombre de los Estados miembros, en la cumbre de Gotemburgo. El presidente del....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 23 de octubre de 2017

Fiscalidad digital

Las normas tributarias para la economía digital, basadas en los principios de buena gobernanza en el ámbito fiscal, pueden contribuir a promover el crecimiento y llevar a cabo las transiciones ecológica y digital. Al mismo tiempo, el aumento de determinadas actividades digitales y de nuevos modelos empresariales se ha convertido en un desafío cada....

Tipo Política | Última actualización: 28 de abril de 2026

Fondo Europeo de Apoyo a la Paz: el Consejo adopta la segunda medida de asistencia para apoyar a las Fuerzas Armadas egipcias

El Fondo Europeo de Apoyo a la Paz se creó en marzo de 2021 para financiar acciones en el marco de la política exterior y de seguridad común destinad... En concreto, el Fondo permite a la UE financiar acciones destinadas a afianzar las capacidades de terceros Estados y de organizaciones regionales e internacionales en materia militar y de defensa.....

Tipo Material de prensa | Última actualización: 8 de junio de 2026

Mecanismo para Ucrania

Nuevo instrumento de la UE para proporcionar una ayuda financiera previsible a fin de apoyar a Ucrania en su recuperación, reconstrucción y modernización. Mecanismo para Ucrania. En esta página encontrará información sobre. ¿Qué es el Mecanismo para Ucrania. La UE tiene la firme determinación de contribuir a la reparación, recuperación y....

Tipo Política | Última actualización: 26 de junio de 2026

Cumbre Social de Oporto

La Cumbre Social de Oporto se centra en el establecimiento del programa para la aplicación del pilar europeo de derechos sociales en la UE. Cumbre Social de Oporto, 7 de mayo de 2021. Principales resultados. Los mandatarios de la UE, las instituciones europeas, los interlocutores sociales y los representantes de la sociedad civil se han reunido en....

Tipo Reuniones | Última actualización: 7 de mayo de 2021

Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, 23.10.2017

El Consejo alcanza un acuerdo respecto de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores, así como un acuerdo parcial sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social. Acuerda asimismo el texto de la proclamación del pilar europeo de derechos sociales. Por otra parte, no debemos crear obstáculos innec... Jevgeni Ossinovski, ministro....

Tipo Reuniones | Última actualización: 23 de octubre de 2017

Resultados por página 25

Se muestran
1–25 de 484

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

en asocio con:

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Le concede el título de:

Tecnólogo en Gestión Bancaria y Financiera

a

Ladys del Pilar Vélez Trejos

C.C. No. 25.079.172 expedida en Risaralda-Cds.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

D i p l o m a

En la Ciudad de Armenia a 28 de Enero del 2000
Registro N° 2816 Libro N° 32 Folio 2616

La Universidad de Tolima
Rector

La Universidad del Quindío
Rector

La Universidad de Tolima
Secretaria General

La Universidad del Quindío
Secretaria General

En nombre de la Republica de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

en asocio con:

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Le concede el titulo de:

Administrador Financiero

a

Ladys del Pilar Vélez Trejos

C.C. Nº 25.079.172 expedida en Risaralda Caldas

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

D i p l o m a

En la ciudad de Armenia a 26 de Abril del ano 2001
REGISTRO N° 0416 LIBRO 39

La Universidad del Tolima
Rector

La Universidad del Tolima
Secretaria General

La Universidad del Quindío
Rector

La Universidad del Quindío
Secretaria General

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

CERTIFICA QUE:

LADYS DEL PILAR VÉLEZ TREJOS

C.C. No. 25.079.172 de Risaralda

Participó en el Seminario taller:

MERCADO DE VALORES & OPERACIÓN BURSÁTIL

Realizado en la Ciudad de Pereira el día 19 de noviembre de 1999
con una intensidad de 8 horas.

Dr. MARTIN ALONSO ECHEVERRÍA PATIÑO
Conferencista

JAIRO ACUDELO HERRERA
Coordinador Seminario

Alianza Valores
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA
NIT: 860.000.185-4

Manizales, 15 de Septiembre de 2014

A QUIEN PUEDA INTERESAR

HACEMOS CONSTAR:

Que la Sra. **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **25.079.172** de Rda-Caldas, laboró en nuestra Compañía desde el **12 de Junio de 2003 hasta el 08 de Agosto 2014**, en el cargo de **ANALISTA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA**, desempeñándose como persona seria, responsable, honesta y cumplidora de sus labores.

Atentamente,

MARTA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO
Gerente- Oficina Manizales

ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ

CERTIFICACIÓN

La **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ**, entidad sin ánimo de lucro, creada según lo preceptuado en el artículo 95 de la ley 489 de 1998 bajo la modalidad de establecimiento público indirecto descentralizado del orden departamental, por medio del presente documento certifica que **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.079.172, estuvo vinculada en la entidad desde el 13 de enero de 2017, a través de diferentes contratos de trabajo a término fijo inferior a un año relacionados a continuación desempeñando el cargo de AUXILIAR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO:

1. Contrato No. 06-2017: del 13 de enero al 30 de junio de 2017
2. Contrato No. 012-2017: del 10 de julio al 28 de Diciembre de 2017
3. Contrato No.04-2018: del 02 de enero al 29 de Junio de 2018
4. Contrato No. 016-2018 del 03 de julio al 30 de noviembre de 2018
5. Contrato No. 001-2019 del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019
6. Contrato No. 004-2020 del 03 de enero al 28 de febrero de 2020
7. Contrato No. 008-2020 del 02 de marzo al 15 de julio de 2020
8. Contrato No. 018-2020 del 21 de julio al 21 de octubre de 2020
9. Contrato No. 028-2020 del 26 de octubre al 30 de diciembre de 2020
10. Contrato No. 005-2021 del 04 de enero al 31 de agosto de 2021
11. Contrato No. 017-2021 del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2021
12. Contrato No. 004-2022 del 03 de enero al 26 de enero de 2022- desempeñando el cargo de **Coordinador Administrativo y Financiero.**
13. Contrato No. 012-2022 del 27 de enero al 26 de julio 2022

14. Contrato No. 022-2022 del 27 de julio al 30 de diciembre 2022
15. Contrato No. 003-2023 del 02 de enero al 30 de diciembre de 2023 y encargada en el Cargo de Coordinador Administrativo y Financiero del 26 al 30 de diciembre 2023)

FUNCIONES AUXILIAR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO

1. Recibir, revisar, clasificar, archivar y despachar comunicaciones y demás documentos generados en desarrollo de la gestión de la Coordinación Administrativa y Financiera.
2. Diligenciar formatos, libros de registros y control, fichas y otros documentos similares.
3. Atender los requerimientos telefónicos, escritos o personales del público en general.
4. Procesar en el computador la información solicitada.
5. Transcribir correspondencia general, notas, datos y cualquier documento que se le asigne, y generar las respectivas bases de datos.
6. Realizar respaldos a la información procesada en el computador.
7. Codificar y contabilizar documentos.
8. Realizar conciliaciones bancarias.
9. Elaboración de comprobantes de egreso e ingreso y notas de contabilidad.
10. Desglosar, ordenar, compaginar y entregar los documentos con la información procesada.
11. Realizar la proyección de la nómina y generación de la seguridad social.
12. Garantizar el cuidado y buen uso de los elementos o la información que sea puesta a su disposición para el cumplimiento del contrato.
13. Guardar estricta reserva respecto de la información, documentación, consideraciones técnicas y demás, a las que tenga acceso o conocimiento en razón de sus funciones.
14. Generación de la causación de las cuentas por pagar, de acuerdo a la obligación presupuestal.
15. Cumplir y acatar las disposiciones internas en relación con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Asociación.
16. Formar parte activa del comité, equipos de trabajo y programas de inspección que se le asignen.

17. Las demás inherentes a la naturaleza del empleo y que le sean asignadas por el superior inmediato. (Proyectar estudio previo aseo y cafetería y supervisión del mismo)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los (03) días del mes de enero del año 2024.

CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO
Coordinador Administrativo y Financiero

- ✓ Apoyar la Gestión Administrativa del Gerente de la Oficina.
- ✓ Apoyar las actividades de Bienestar y salud Ocupacional coordinadas desde Bogotá.
- ✓ Realizar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, y que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

IV. PERFIL REQUERIDO	
Educación	Profesional en carreras Administrativas, Ingeniería Industrial o afines.
Experiencia Laboral	Un (1) año en cargos similares en el sector.
Conocimientos Básicos	- Manejo de información documental. - Manejo de herramientas Informática, Windows, Word, Excel e Internet.
Equivalencia	No aplica.

COMPETENCIAS

Orientación al Resultado: Es la capacidad de dirigir todos los actos al logro de lo esperado, actuando con velocidad y sentido de urgencia ante decisiones importantes necesarias para cumplir o superar a los competidores, responder a las necesidades del cliente o mejorar la organización. Fijar metas desafiantes por encima de los estándares, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento en el marco de las estrategias de la organización.

Trabajo en Equipo: Es la capacidad de participar activamente en la consecución de una meta común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo y cooperando en el desarrollo, consolidación y conducción de un equipo de trabajo, alentando a sus miembros a trabajar con autonomía y responsabilidad.

Habilidad de Contacto: Es la capacidad de demostrar una sólida habilidad de comunicación y asegurar una información clara. Incluye saber escuchar y hacer posible que los demás accedan fácilmente a la información que se posea.

Calidad de Trabajo: Excelencia en el trabajo a realizar, implica tener amplio conocimiento de los temas del área que esté bajo su responsabilidad. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operables para la organización, tanto en su propio beneficio como en el de los clientes y otros involucrados.

Habilidad Analítica: Se relaciona con el tipo y alcance del razonamiento y la forma en la que se organiza cognitivamente el trabajo. Es la habilidad para realizar un análisis lógico en la identificación de los problemas, reconociendo la información significativa, buscando y coordinando los datos relevantes para establecer conexiones que permita dar una conclusión apropiada a la situación problema que se presente.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DANE

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTAL DEL DANE CON SEDE MANIZALES

CERTIFICA QUE:

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°. 25.079.172, prestó sus servicios a esta Entidad como contratista de prestación de servicios en la Sede DANE Manizales, según la siguiente relación:

Contrato N°	Inicio	Terminación	Objeto del contrato
19	2016/01/12	2016/02/29	Conv. trans pasaj_ prestación de servicios para realizar los procesos de recolección, validación, análisis y consistencia de la información de la muestra de vehículos vinculados de transporte intermunicipal de pasajeros correspondiente a los meses de enero y febrero de 2016.
423	2015/05/05	2015/10/04	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coordinar y ejecutar los procesos de notificación, recolección, crítica y envío de la información de la Encuesta Anual Manufacturera – EAM 2014 en las direcciones territoriales, sedes y subsedes de acuerdo con el tiempo establecido en la programación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, en virtud de los contratos antes descritos, no se genera relación laboral, ni prestaciones sociales entre la señora LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS y el DANE.

Firmo en Manizales el 1° de abril del año dos mil dieciséis (2.016).

GUSTAVO VILLEGAS HERNANDEZ

Vo.Bo. Dr. Jhon Harol García Alzate
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Administrativo

Elaboró: Martha Lucía A.T.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTE - MANIZALES
Calle 77 Núm. 21-69 Barrio Milán
Teléfono (576) 8867400 - 8869302
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co

NTCGP 1000 ISO 9001

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo: Analista Operativo y Administrativo
Nivel Funcional IV: Coordinador y Analista
Proceso: Gerencia Oficina
Naturaleza del Cargo: Back Office
Sucursal: Manizales
Cargo del Jefe Inmediato: Gerente Oficina
Personal a Cargo: Ninguno

GERENTE OFICINA

↓

ANALISTA OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

II. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar la gestión administrativa y operativa del Gerente de la Oficina.

III. RESPONSABILIDADES GENERICAS DEL CARGO

- ✓ Participar activamente en equipos de trabajo del área, a nivel de pares, y en otros grupos propios de la organización o de cumplimiento legal.
- ✓ Contribuir con el cumplimiento de las actividades y responsabilidades definidas en los procesos de la organización, tendientes a lograr la consecución de los resultados esperados por la sociedad.
- ✓ Hacer uso de una comunicación clara, oportuna y veraz de los temas de responsabilidad del área.
- ✓ Conocer de los temas del área de trabajo, aplicando una buena capacidad de discernimiento para la comprensión de la información relacionada con su cargo.

RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS DEL CARGO

- ✓ Realizar recibo de cheques, consignaciones, recibos de caja y archivo.
- ✓ Realizar egresos operativos, referente a expedición de cheques, consignaciones, transferencias ACH.
- ✓ Visar cartas para giro de cheques y confirmación telefónica.
- ✓ Reportar retiros y adiciones, carteras colectivas.
- ✓ Calcular, registrar y descontar del gravamen movimiento financiero en giros a terceros.
- ✓ Elaborar cartas al banco con solicitud de cheque de Gerencia.
- ✓ Realizar transferencias ACH, seguimiento, impresión y soportes para clientes y archivo.
- ✓ Reportar a la Sucursal Bogotá traslados de la fiduciaria y elaborar notas.
- ✓ Realizar informes de ingresos efectivos de clientes.
- ✓ Apoyar el Área Administrativa en requerimiento de Bogotá.
- ✓ Realizar pago mensual de dividendos.
- ✓ Gestionar el procedimiento de vinculación de funcionarios.

1002.3-054

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE INFICALDAS
CERTIFICA

Que **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS,** identificado con cedula de ciudadania **25.079.172,** suscribió con el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - INFICALDAS, los contratos de Prestación de Servicios Profesionales que a continuación se relacionan, de los cuales no se han generado ningún vínculo laboral con la entidad, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015:

CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR FINAL
A.C 31 -2024	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS.	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, ESTO ES, 01 DE FEBRERO DE 2024, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($45.348.853)

Las actividades específicas desarrolladas durante el término de ejecución contractual fueron las siguientes:

a. Apoyar en el seguimiento de los Planes de Acción de la Secretaría General.
b. Apoyar las actividades de actualización y novedades de las hojas de vida de los funcionarios de la Entidad.
c. Realizar seguimiento a las tareas que se encuentran en el sistema de información WorkManager asignadas a la Secretaria General.
d. Apoyar las actividades del proceso de descargue documental de la Secretaría General y realizar el proceso de cargue de información a las diferentes plataformas y sistemas de información relacionadas con pasivos pensionales de la Entidad.
e. Apoyar la Supervisión de los contratos que se encuentran en cabeza de la Secretaría General y llevar el control de los inventarios e insumos entregados en el marco de estos.
f. Apoyar en el seguimiento y control que realiza la Secretaría General en todo lo relacionado con la administración de los bienes muebles que hacen parte del patrimonio del Instituto.
g. Realizar el proceso de compilación de información, construcción de las historias laborales de los funcionarios activos, pensionados y retirados y el diligenciamiento de la base de datos en lo referente a los sueldos, afiliaciones de seguridad social, tiempo de ingreso y retiro, fechas de nacimiento de funcionarios activos, pensionados y retirados del Instituto y el diligenciamiento de la base de datos de PASIVOCOL.
h. Realizar la remisión de los requerimientos específicos para el envío de la información en el programa PASIVOCOL.
i. Ejecutar las actividades requeridas como apoyo profesional a la gestión propia de la Secretaría General que se relacionen con el objeto.

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingrese a la carpeta O:\Sistema de Gestión

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para trámites personales.

Dada en Manizales, Caldas a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.

SEBASTIÁN ZULUAGA VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Apoyo Jurídico – Mildied Francesca Atzate Duque

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingresa a la carpeta Gobierno en Gestión

Calle 21 No. 23 – 32 Edificio Seguros Altos,
pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
@imfi
atencionalciudadano@imfi.gov.co

1002.3-060

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE INFICALDAS

CERTIFICA

Que **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS** identificada con cedula de ciudadanía **25.079.172,** suscribió con el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas - INFICALDAS, el contrato de Prestación de Servicios Profesionales que a continuación se relacionan, de los cuales no se han generado vínculos laborales con la entidad, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015:

CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR FINAL
251007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA GEENRAL DEL ISNTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS.	DESDE EL 02 DE ENERO DE 2025, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS. **($52.439.760)**

CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR FINAL
251089	PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO COMO ADMINISTRADORA FINANCIERA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO DEL AREA CONTABLE CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS FINES DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS.	DESDE EL 09 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.	SIETE MILLONES DE PESOS **($7.000.000)**

CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR FINAL
INFI-005-2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO DE ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS.	DESDE EL 01 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS **($27.530.874)**

CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR FINAL
INFI-084-2026	PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO COMO ADMINISTRADORA FINANCIERA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO DEL AREA CONTABLE CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS FINES DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS – INFICALDAS.	DESDE EL 29 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.	SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS **($6.227.328)**

La presente constancia se expide a solicitud de la parte interesada para trámites personales.

Dada en Manizales, Caldas, a cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

LILIANA BEATRIZ PALACIOS RINCÓN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Mildied Francesca Alzate Duque – Abogada contratista

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver el documento controlado ingresa a la carpeta del Sistema de Gestión.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-15 15:26

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LADYS DEL	PILAR	VELEZ	TREJOS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	25079172

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	RISARALDA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFI CALDAS

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Calle 21 No 23-22 Piso 4 Edificio Seguros Atlas"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$45.349.000,00
TOTAL	$45.349.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.688.408,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
31200000	$31.200.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VICTOR	MANUEL	ZULUAGA	RAMIREZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1418715

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País



2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Que el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas, INFI, es un establecimiento de carácter departamental, adscrito al Departamento de Caldas, descentralizado, de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Que el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas, INFI, suscribe contratos/convenios con personas jurídicas y personas naturales para la prestación de servicios en apoyo al desarrollo de sus planes y programas misionales.

Que, para la efectiva prestación de los servicios o adquisición de bienes contratados, INFI debe suministrar a los contratistas información confidencial personal, por tanto, reconoce la importancia de identificar y proteger los datos personales y/o información sensible, evitando la divulgación, difusión, modificación, utilización y destrucción no autorizada, garantizando los derechos a la privacidad, la intimidad y el buen nombre y la autonomía en el tratamiento de los datos personales.

Que para la efectiva ejecución de los objetos contratados, INFI debe suministrar a los contratistas información referente al objeto del contrato/convenio suscrito, la cual, salvo excepciones de ley, debe ser mantenida de manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada, y ejerciendo sobre esta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello las medidas técnicas y de cuidado.

Que se evidencia la necesidad de suscribir el presente compromiso que hará parte integral del contrato/convenio y será de obligatoria observancia por parte de la persona natural o jurídica contratada, quien deberá registrar, actualizar, vincular y desvincular la información que el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas, INFI requiera con la calidad esperada para el cumplimiento de su objeto misional, así como garantizar la confidencialidad de la información que eventualmente INFI le suministre.

EN CONSECUENCIA,

Yo LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 25.079.172 expedida en Risaralda - Caldas, en adelante denominado en este compromiso LA PARTE RECEPTORA, en el marco del contrato/convenio número DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS suscrito con el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas y que en adelante se llamará INFI, acepto y me allano a cumplir las siguientes condiciones, compromisos, derechos y deberes, relacionados con:

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

PRIMERO. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Todos los contratistas darán aplicación a la Política de Tratamiento y de Datos Personales de INFI, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad.

SEGUNDO. OBJETO DE LA CONFIDENCIALIDAD: Mediante el presente compromiso LA PARTE RECEPTORA se obliga a guardar reserva de la información objeto del contrato/convenio del cual hace parte este documento, con independencia del medio en el cual se encuentre soportada (papel, CD, medio audiovisual, disco óptico, documento microfilmado, medio electrónico o digital, etc.).

TERCERO. DESTINACIÓN: La información que INFI suministre a LA PARTE RECEPTORA, así como los datos personales recolectados y/o información sensible en el desarrollo del cumplimiento del objeto del contrato/ convenio del cual hace parte este documento, sólo podrá ser utilizada por LA PARTE RECEPTORA para el cumplimiento del objeto contractual, bajo los términos estipulados en este compromiso.

CUARTO. EXCEPCIONES: Se exceptúan de lo anterior los siguientes eventos:

a. Que haya sido de dominio público, o que sea publicada sin que medie ninguna acción y/o intervención de LA PARTE RECEPTORA.
b. Que antes de revelarla estuvieran en posesión legítima de LA PARTE RECEPTORA.
c. Que posteriormente a la revelación de ésta, sea legítimamente recibida por un tercero que tenga derechos para distribuir la información sin notificación de ninguna restricción de su derecho a revelarla posteriormente.
d. Que la revelación y/o divulgación de la información se realice en desarrollo o por mandato de una ley, decreto, sentencia u orden de autoridad competente en ejercicio de sus funciones legales. En este caso, la parte obligada a divulgar la información confidencial se obliga a avisar inmediatamente haya tenido conocimiento de esta obligación a la otra parte de este compromiso, para que pueda tomar las medidas necesarias para proteger información confidencial, y de igual manera se compromete a tomar las medidas necesarias para atenuar los efectos de tal divulgación.

QUINTO. OBLIGACIONES: En cumplimiento de la obligación de reserva LA PARTE RECEPTORA y las personas y terceros a su cargo se comprometen a:

a. Utilizar la información suministrada por INFI con fines exclusivamente informativos y en el marco del contrato/convenio número DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ; se compromete, además, a utilizar todos los medios a su alcance, para garantizar la más estricta confidencialidad respecto de dicha información,

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co



y a advertir de dicho deber de confidencialidad y secreto a cualquier persona que, por su relación con él, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

b. Abstenerse de revelar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente compromiso, sin previa autorización escrita y expresa de INFI.
c. Adoptar, respecto de la información objeto de este compromiso, las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad y no divulgación de la información entregada por parte de INFI, teniendo presente que no debe ser menor al nivel de cuidado, que sea razonablemente necesario para evitar su pérdida, robo, sustracción o utilización no autorizada.

SEXTO. DURACIÓN: El presente compromiso entrará en vigor en el momento de la aceptación de LA PARTE RECEPTORA expresada mediante la firma del presente documento, y acepta que la confidencialidad de cualquier información facilitada o creada a partir de la suscripción del contrato/convenio del cual hace parte este compromiso, será continua y no vencerá aun acaeciendo el término de la vigencia de dicho contrato/convenio, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentación contenida en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, garantizando que en el tratamiento, la información se asegurará sin excepción alguna.

SEPTIMO. VERIFICACIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN: INFI se reserva el derecho a verificar en cualquier momento y sin previo aviso, el cumplimiento del presente compromiso, con respecto al tratamiento de la información que ha facilitado a LA PARTE RECEPTORA.

OCTAVO. SANCIONES. La información objeto de este compromiso pertenece a INFI o al tercero que haya autorizado INFI para suministrar información confidencial; para estos titulares se presenta un riesgo jurídico con la divulgación que indebidamente pueda realizar LA PARTE RECEPTORA, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, lo cual constituirá causal de incumplimiento del contrato/convenio del cual hace parte este documento, y dará lugar a la imposición de las sanciones establecidas en la Ley, sin prejuicio de las acciones administrativas, civiles y penales según correspondan que pueda iniciar INFI o los terceros afectados por esta situación.

NOVENO. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. En caso de cualquier conflicto o discrepancia que pueda surgir en relación con la interpretación y/o cumplimiento del presente acuerdo, las partes se someten expresamente a lo dispuesto por la ley colombiana vigente, siendo el primero mecanismo al que se acuda, el arreglo directo entre las partes.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente documento, lo firma LA PARTE RECEPTORA en la ciudad de Manizales, a los 17 del mes de julio de 2026.

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS

Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

Yo, LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS, identificado(a) con **C.C. N° 25.079.172** de Risaralda- Caldas, en mi calidad de **colaborador(a) y/ contratista** de INFICALDAS, de manera libre, voluntaria y bajo la gravedad de juramento y dando cumplimiento a la **Circular 2328 de Marzo de 2025** y demás normas concordantes, mediante la cual se establecen disposiciones para la **prevención de lavado de activos, la financiación del terrorismo y la transparencia en el manejo de los recursos económicos** dentro de entidades públicas, me permito declarar lo siguiente:

1. **Declaración de origen de bienes y/o fondos**

Declaro que los recursos, bienes y fondos que poseo, así como aquellos que percibo o percibiré como parte de mi vinculación laboral con la entidad, **provienen de actividades lícitas,** desarrolladas en cumplimiento de la legislación vigente, y que **no tienen relación con actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva o cualquier otra actividad ilícita.**

2. **Declaración sobre operaciones o actividades en moneda extranjera**

Declaro que:

☒ **No realizo actualmente** operaciones ni mantengo cuentas, inversiones o activos en moneda extranjera.

☐ **Si realizo** actividades, operaciones o mantengo cuentas, inversiones o activos en moneda extranjera, las cuales corresponden a actividades **lícitas** y **debidamente declaradas ante las autoridades competentes,** de conformidad con la normativa cambiara vigente.

(Marque con una "X" la opción que corresponda y describa, en caso afirmativo, las operaciones o actividades que realiza).

3. **Compromiso de actualización**

Me comprometo a **informar oportunamente a la entidad** sobre cualquier cambio que se presente en relación con la procedencia de mis bienes y fondos, o con la

realización de actividades en moneda extranjera, conforme a las políticas internas y la normatividad aplicable.

4. Veracidad de la información

Declaro que la información aquí consignada es **veraz, completa y verificable**, y entiendo que cualquier falsedad u omisión podrá dar lugar a las sanciones administrativas, laborales o penales correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS

CC 25.079.172

Julio 17 de 2026

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Adriana Vargas Tamayo
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS - IPS

LABORATORIO CLINICO DE CALDAS IPS
NIT. 900257266-0
Calle 21 Nro 23-22 Ed. Atlas Piso 2
Cel. 3105721733 - Tel. 8730000 - 6975266 - www.laboratorioclinicodecaldas.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.118

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	02 MES	2024 AÑO	MANIZALES (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA

PARTICULARES	PARTICULARES
Acuerdo comercial	Empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
VELEZ TREJOS LADYS DEL PILAR	FEMENINO	57 AÑOS 10 MESES 27 DÍAS	CC (Tipo)	25079172 (Número)

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *SE REALIZÓ EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR*

APTO | PARA DESEMPEÑAR SU LABOR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES DE AUTOCUIDADO, PRACTICAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONSUMIR DIETA SANA, REALIZAR ACTIVIDAD PARA PREVENCIÓN DEL ESTRÉS, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA, MANTENER UN PESO SANO Y SI SU CASO APLICA CONTINUAR CONTROLES MÉDICOS PERIÓDICOS.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:	Código de Seguridad B1082H1N14118	Firma:
Nombre: VALENCIA RUIZ ANA CAROLINA		Nombre: VELEZ TREJOS LADYS DEL PILAR
R. M.: 15912 L.S.O.: 72307		CC: 25079172

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	LADYS DEL PILAR
Apellidos	VELEZ TREJOS
Fecha de Nacimiento	6/03/1966 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	pilivel2014@gmail.com
Teléfono	
Celular	3104905440

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	inficaldas
SMS para recuperar la contraseña	3104905440

Editar

Yo: LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS, dentificada con cédula de ciudanía No 25.079.172, en mi condición de servidor público ( ) o contratista (x), del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas, manifiesto que:

PACTO DE INTEGRIDAD: Manifiesto mi clara disposición de autorregularme, para lo cual me comprometo a encaminar las actividades del Instituto, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución, las demás normas vigentes, el Código de Buen Gobierno y el Código de integridad, orientándome hacia una gestión integra, con principios y valores éticos, frente a todos los grupos de interés de la entidad.

PACTO DE CONDUCTA: manifiesto que comparto el Código de Integridad de INFICALDAS y seguiré estrictamente los principios, valores y normas del comportamiento en el contenido.

PACTO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Manifiesto que comparto la Política de Tratamiento de Datos Personales de INFI, la cual se encuentra publicada en la página web y por lo tanto me obligo a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida, para fines distintos al objeto del contrato y funciones misionales a las que estoy obligado.

PACTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CIBERSEGURIDAD: Manifiesto que comparto la Política de seguridad de la información y la ciberseguridad de INFI, la cual se encuentra publicada en la plataforma Workmanager ED y por lo tanto me obligo a: Reportar oportunamente los eventos de Riesgo de seguridad de la información y la ciberseguridad que ocurran en el transcurso diario de sus actividades, según lo indicado en el respectivo procedimiento que defina el Instituto para tal fin. Adoptar una cultura de autocontrol y mitigación de Riesgo de seguridad de la información y la ciberseguridad en todas las actividades diarias. Participar, presentar y aprobar las capacitaciones que se brinden en materia de Riesgo de seguridad de la información y la ciberseguridad.

PACTO CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Me comprometo a mantener la cultura de prevenir, detectar y controlar que la entidad sea utilizada como instrumento para el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT).

PACTO CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN: Me comprometo a combatir cualquier hecho de corrupción en todas sus formas, implementando prácticas y estándares de transparencia y lucha contra la corrupción, garantizando así condiciones aptas de competitividad.

PACTO CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Manifiesto que comparto la Política de seguridad y salud en el trabajo de INFI, y las demás políticas propias del sistema; y en las instalaciones de la organización, por lo tanto, me obligo a reportar oportunamente incidentes y accidentes de seguridad y los peligros que se evidencien en el desarrollo de sus actividades. Me comprometo con la cultura de autocuidado y cuidado de los compañeros y en consecuencia participaré en las capacitaciones que se brinden en materia prevención a los riesgos existentes y determinados según matriz de riesgos Institucional.

PACTO SOCIOAMBIENTAL: Me comprometo a darle un uso óptimo y eficiente a los recursos que el instituto me provee como hídrico, energético, insumos de papelería, aparatos electrónicos y demás mobiliario. Así mismo, como funcionario me comprometo a promover prácticas basadas en la equidad e igualdad de género y a fomentar una cultura de transparencia y ética en la gestión pública.

PACTO ANTISOBORNO: Manifiesto que comparto la política antisoborno y anticorrupción la cual se encuentra disponible dentro del sistema de gestión de calidad del Instituto, por lo tanto, me comprometo a:

- No ofrecer ni recibir sobornos, ni ninguna otra forma de halago que pueda influir en las decisiones y/o desarrollo de las actividades establecidas dentro de mi contrato.
- Desarrollar una cultura organizacional, promoviendo la integridad.
- Rechazar cualquier participación en una actividad de soborno, realizando reportes pertinentes al personal correspondiente para prevenir y luchar contra la corrupción.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS: Me comprometo a informar a, y a las entidades de control de los acontecimientos o circunstancias que puedan generar inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés en el ejercicio de las actividades a ejecutar y a realizar la gestión correspondiente de acuerdo con lo estipulado en la normatividad legal vigente relacionada con este tema.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que INFI actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en SGC y en la página web de la Entidad.

Para constancia se firma en Manizales, a los (17) del mes de julio de 2026

Nombre: LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS
CC. 25.079.172

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **25079172,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **25079172** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 25079172
NOMBRES Y APELLIDOS	LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2007
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **17/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

POSITIVA

POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Ladys Del Pilar Velez Trejos

Identificado (a) con No. 25079172

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de agosto de 2021

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA | LO BUENO DEBE SER PARA TODOS | El futuro es de todos | Universidad de La Sabana